

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

29111 *SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC.*

Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión

Santander Asset Management, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, -Sociedad Gestora-, de una parte; Santander Investment, Sociedad Anónima y Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima - Entidades Depositarias- de otra, ha adoptado el acuerdo de fusión por absorción de los siguientes Fondos de Inversión:

I) Banif RV Sila, Fondo de Inversión (en trámites de cambio de denominación a Santander Acciones Latinoamericanas, Fondo de Inversión) (Fondo Absorbente) y Santander Iberoamérica Plus, Fondo de Inversión, Santander Acciones Iberoamericanas, Fondo de Inversión, Santander Estrategia Iberoamérica, Fondo de Inversión, Santander Selección Materias Primas, Fondo de Inversión y Banesto Bolsas Iberoamericanas, Fondo de Inversión (Fondos Absorbidos).

II) Banesto Liquidez Deuda Pública, Fondo de Inversión (Fondo Absorbente) y Banesto Especial Deuda Pública, Fondo de Inversión (Fondo Absorbido)

Los anteriores Proyectos de Fusión se realizarán con disolución sin liquidación de las instituciones absorbidas y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a sus instituciones absorbentes, sucediendo estas últimas, a título universal, en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado los Proyectos de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 11 de agosto de 2009.

Se informa a los partícipes de todos los Fondos afectados del derecho de separación que les asiste, ejercitable en el plazo de un mes a contar desde la remisión de la comunicación de la fusión que, de forma individualizada, se realice, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno.

Igualmente se informa del derecho de los acreedores de cada uno de los Fondos que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio.

Los proyectos de Fusión antes citados pueden consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

Madrid, 19 de agosto de 2009.- El Vicesecretario del Consejo de Administración de Santander Asset Management, SA, SGIIC Antonio Faz Escaño.

ID: A090063291-1